

ONU aprueba resolución de Venezuela sobre efectos negativos de medidas coercitivas unilaterales

Vote	Country	Vote	Country	Vote	Country
ABST	AFGHANISTAN	NO	CZECH REPUBLIC	ABST	IRAN
YES	ANGOLA	YES	DEMOCRATIC REPUBLIC OF CONGO	YES	PERU
ABST	ARGENTINA	NO	DENMARK	YES	QATAR
NO	AUSTRALIA	YES	EGYPT	YES	RWANDA
NO	AUSTRIA	YES	ETHIOPIA	YES	SAUDI ARABIA
YES	BAHAMAS	YES	FIJI	ABST	SENEGAL
YES	BAHRAIN	NO	HUNGARY	NO	SOMALIA
YES	BAHOLADESH	NO	ICELAND	YES	DEMOCRATIC REPUBLIC OF THE CONGO
NO	BRAZIL	YES	INDIA	YES	SOUTH AFRICA
NO	BULGARIA	YES	IRAQ	NO	SPAIN
YES	BURKINA FASO	NO	ITALY	YES	TUNISIA
YES	CAMEROON	NO	JAPAN	YES	TURKEY
YES	CHILE	ABST	MEXICO	NO	UNITED KINGDOM OF GREAT BRITAIN AND NORTHERN IRELAND
YES	CHINA	YES	NEPAL	YES	UNITED STATES OF AMERICA
YES	CROATIA	YES	NETHERLANDS	YES	URUGUAY
NO	CUBA	YES	Pakistan	NO	
YES					
YES 27		ABST 5		NO 5	

Caracas, 21 mar (RHC) El Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (ONU) aprobó una resolución presentada por Venezuela en nombre del Movimiento de Países No Alineados (Mnoal) en la que expone los efectos negativos de las medidas coercitivas unilaterales contra las poblaciones.

La información fue difundida por el ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, Jorge Arreaza, quien celebró el hecho como "otra gran victoria del multilateralismo y la diplomacia de paz".

¡Atención! En Ginebra el Consejo de DDHH/ONU aprobó por amplia mayoría resolución presentada por Venezuela en nombre del [@MNOAL_NAM](#) sobre efectos negativos de las medidas coercitivas unilaterales (sanciones) en los DDHH ¡Otra victoria del Multilateralismo y

la Diplomacia de Paz! pic.twitter.com/djBBhugnC4

— Jorge Arreaza M (@jaarreaza) [21 de marzo de 2019](#)

La resolución fue aprobada este jueves 21 de marzo con 27 votos a favor, cinco abstenciones y 15 votos en contra.

El Gobierno Bolivariano lleva a cabo una batalla diplomática contra las medidas coercitivas aplicadas por Estados Unidos y sus Gobiernos aliados que perjudican la economía del país suramericano.

Estados Unidos pretende aumentar la presión a través de "sanciones" lo que perjudica al pueblo venezolano y luego pretende justificar una salida forzada del Gobierno del presidente Nicolás Maduro por supuestamente ser el responsable de una "crisis humanitaria" en Venezuela.

Recientemente, un equipo del Consejo de Derechos Humanos de la ONU visitó el país suramericano para constatar la situación. Tras su estadía, la alta comisionada de DD.HH. de la ONU, Michelle Bachelet, expresó su preocupación por los efectos de las medidas coercitivas en los venezolanos. (Fuente: Telesur)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/186432-onu-aprueba-resolucion-de-venezuela-sobre-efectos-negativos-de-medidas-coercitivas-unilaterales>



Radio Habana Cuba